



141
"Un concejo comprometido con el desarrollo de Bello"

COPID

ACUERDO MUNICIPAL NRO. 004

(Abril 17 de 2006)

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 039 DE
NOVIEMBRE 27 DE 2005**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Ley 4ta de 1992 y Decreto 398 de 2006 y demás normas concórdantes y complementarias,

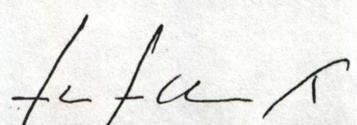
ACUERDA

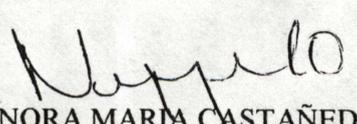
ARTICULO PRIMERO: Modifíquese el artículo primero del acuerdo municipal N° 039 de noviembre 27 de 2005, el cual quedará así: Incrementase el salario de los empleados públicos del Concejo Municipal de Bello en un 7.0% mensual, para la presente vigencia fiscal, con retroactividad al 1 de enero del 2006, tomando como base el salario devengado a 31 de diciembre de 2005.

ARTICULO SEGUNDO: Facúltase al Presidente del Concejo Municipal de Bello, para que realice los traslados presupuestales necesarios a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

Dada en Bello, a los 17 días del mes de Abril de 2006.


JHON JAIRO CARDONA TOBON
Presidente


NORA MARIA CASTAÑEDA OQUENDO
Secretaria General



"Un concejo comprometido con el desarrollo de Bello"

POST SCRITUM: El presente Acuerdo fue sometido a dos debates en fechas diferentes y en cada una de ellas fue aprobado.

Nepelo

NORA MARIA CASTAÑEDA OQUENDO
Secretaria General

CONSTANCIA: La Secretaria General del Concejo Municipal de Bello, deja constancia en el presente Acuerdo, que su original y 15 copias fueron enviados a la Alcaldía Municipal para su sanción, hoy 18 de abril de 2006.

Nepelo

NORA MARIA CASTAÑEDA OQUENDO
Secretaria General

Recibido de la Secretaria del Concejo Municipal, el 18 de Abril de 2006

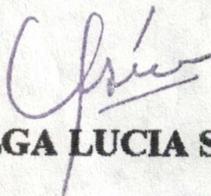
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO**

Bello, fecha de la sanción por parte de la Alcaldesa: 18 de Abril de 2006

Ejecútese y Publíquese el Acuerdo No 004 Por medio del cual

Se Modifica el Acuerdo Municipal No 039 de Noviembre 27 de 2005

LA ALCALDESA

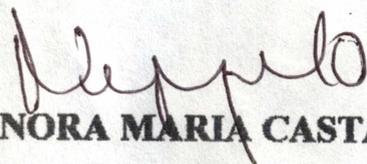


OLGA LUCIA SUAREZ MIRA

CERTIFICO: Que el anterior Acuerdo se publicará en la Gaceta

Municipal 055 de 2006

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO



NORA MARIA CASTAÑEDA OQUENDO